

**SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES
AL DELITO DE EXPLOTACIÓN SEXUAL**

FICHA DE SERVICIO	
Objetivo Prioritario:	OP. 03. Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescentes.
Lineamiento de la política:	Lin. 03.04. Incrementar el acceso oportuno a servicios orientados a la atención, recuperación y reintegración de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, trata y explotación sexual.
Descripción del servicio:	<p>El servicio busca garantizar la protección integral de las niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de explotación sexual, mediante la articulación de un conjunto de acciones sectoriales vinculadas a la identificación, atención, recuperación y reintegración de este sector de la población.</p> <p>El uso de niñas, niños o adolescentes con fines sexuales, pornográficos o eróticos a cambio de un pago, promesa de pago u otro beneficio requiere de una intervención multisectorial diferenciada de otras formas de violencia como la trata con fines de explotación sexual, pues no presenta los elementos de este delito (captación, traslado, acogida y/o retención).</p>
Proveedor del servicio:	Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes, MIMP.
Receptor del servicio:	Niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de explotación sexual
Alcance:	Nacional

Estándar de cumplimiento	Fiabilidad
Descripción del estándar:	El servicio debe brindarse de acuerdo con los lineamientos y protocolos de intervención establecidos por el sector.
Indicador:	<p>Porcentaje de NNA afectados por la explotación sexual atendidos mediante un protocolo estandarizado de intervención.</p> <p>Tipo: Calidad</p>